



I PARTE
SESION ORDINARIA N°121
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
SAN FELIPE

FECHA: VIERNES 26 DE ABRIL DE 2019
SALON III PISO
HORA INICIO: 18:10
HORA TÉRMINO: 18:30

ASISTENCIA

- **PRESIDENTE (S) H. CONCEJO MUNICIPAL**
SR. DANTE RODRIGUEZ VASQUEZ

- **PARTICIPAN LOS SGTES SRES. CONCEJALES:**
SRA. PATRICIA BOFFA CASAS
SR. MARIO VILLANUEVA JORQUERA
SR. JUAN CARLOS SABAJ PAUBLO
SR. IGOR CARRASCO GONZALEZ
SR. CHRISTIAN BEALS CAMPOS

- **SECRETARIO MUNICIPAL Y MINISTRO DE FE:**
SRA. EMA GARCIA ITURRIETA

- **TABLA**
 - **Secretaria Comunal de Planificación:**
 - a) **Autorización Costos de Operación y Mantenición**
 - Mejoramiento Club Deportivo Unión San Pedro.
 - Mejoramiento Gimnasio Club Deportivo Arturo Prat.
 - Mejoramiento Club Deportivo Lautaro Atlético.
 - Mejoramiento Club Deportivo Alianza de Curimón.
 - Mejoramiento Plaza de Armas.
 - Construcción Parque Costanera Poniente.

 - b) **Compromete 2% Aporte Municipal valor total Obra.**
 - Mejoramiento Plaza de Armas Comuna de San Felipe.
 - Construcción Parque Costanera Poniente Comuna de San Felipe.

- 1. Sr. Dante Rodriguez Vásquez habiendo quórum en la sala da inicio a la sesión Ordinaria de Concejo Municipal N°121, convocada para hoy Viernes 26 de Abril de 2019.
Pasa a la mesa del Concejo el Sr. Claudio Paredes, Secpla y Profesional Rocío Hurtado

Sr. Claudio Paredes: Solicita compromisos para postular a diversos Proyectos, autorizar Costos de Operación y Mantención.

– **Mejoramiento Club Deportivo Unión San Pedro.**

Se somete a votación

Sr. Igor Carrasco Gonzalez	Aprueba
Sr. Juan Carlos Sabaj Paublo	Aprueba
Sr. Christian Beals Campos	Aprueba
Sr. Mario Villanueva Jorquera	Aprueba
Sra. Patricia Boffa Casas	Aprueba
Sr. Presidente (S) Dante Rodriguez Vásquez	Aprueba

CERTIFICADO DE ACUERDO N°1.256

El Secretario Municipal y Ministro de Fe, que suscribe, Certifica que en Sesión Ordinaria N°121, del H. Concejo Municipal de San Felipe, celebrada el día Viernes 26 de Abril de 2019; "Por unanimidad del H. Concejo Municipal de San Felipe", integrado por los Concejales, Sr. Igor Carrasco G., Sr. Juan Carlos Sabaj P., Sr. Christian Beals C., Sr. Mario Villanueva J., Sra. Patricia Boffa C., y Presidente (S) Sr. Dante Rodriguez V., se acuerda autorizar el compromiso de financiamiento de los Costos de Operación y Mantención del Proyecto "MEJORAMIENTO CLUB DEPORTIVO UNION SAN PEDRO, COMUNA DE SAN FELIPE", el cual se enmarca en el Convenio realizado este 2019 entre el Gobierno Regional y la SUBDERE en apoyo a los Proyectos de Clubes Deportivos, el monto asciende a \$2.890.000 anuales, con IVA incluido, para ser postulado al Fondo PMU de la SUBDERE, se adjunta cuadro con el desglose de los costos de Mantención;

COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN			
ITEM	UNIDAD	VALOR MENSUAL	TOTAL ANUAL
PERSONAL			
MANTENCIÓN Y PINTURA DE CERCO PERIMETRAL	MES	120.000	1.440.000
PERSONAL DE ASEO Y MANTENCIÓN DE PUERTAS Y PORTONES	MES	100.000	1.200.000
TOTAL PERSONAL			2.640.000
INSUMOS Y REPOSICIONES			
INSUMOS DE MANTENCIÓN	AÑO	250.000	250.000
TOTAL INSUMOS Y REPOSICIONES			250.000
TOTAL GASTOS			2.890.000

– **Mejoramiento Gimnasio Club Deportivo Arturo Prat.**

Se somete a votación

Sr. Igor Carrasco Gonzalez	Aprueba
Sr. Juan Carlos Sabaj Paublo	Aprueba
Sr. Christian Beals Campos	Aprueba
Sr. Mario Villanueva Jorquera	Aprueba
Sra. Patricia Boffa Casas	Aprueba

Sr. Presidente (S) Dante Rodriguez Vásquez	Aprueba
---	----------------

CERTIFICADO DE ACUERDO N°1.257

El Secretario Municipal y Ministro de Fe, que suscribe, Certifica que en Sesión Ordinaria N°121, del H. Concejo Municipal de San Felipe, celebrada el día Viernes 26 de Abril de 2019; "Por unanimidad del H. Concejo Municipal de San Felipe", integrado por los Concejales, Sr. Igor Carrasco G., Sr. Juan Carlos Sabaj P., Sr. Christian Beals C., Sr. Mario Villanueva J., Sra. Patricia Boffa C., y Presidente (S) Sr. Dante Rodriguez V., se acuerda autorizar el compromiso de financiamiento de los Costos de Operación y Mantenición del Proyecto "MEJORAMIENTO GIMNASIO CLUB DEPORTIVO ARTURO PRAT, COMUNA DE SAN FELIPE", el cual se enmarca en el Convenio realizado este 2019 entre el Gobierno Regional y la SUBDERE en apoyo a los Proyectos de Clubes Deportivos, el monto asciende a \$4.606.000 anuales, con IVA incluido, para ser postulado al Fondo PMU de la SUBDERE, se adjunta cuadro con el desglose de los costos de Mantención;

COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN			
ITEM	UNIDAD	VALOR MENSUAL	TOTAL ANUAL
PERSONAL			
PERSONAL DE ASEO Y MANTENCIÓN DE CAMARINES	MES	150.000	1.800.000
PERSONAL DE ASEO Y MANTENCIÓN DE PISO CANCHA	MES	100.000	1.200.000
TOTAL PERSONAL			3.000.000
SERVICIOS BÁSICOS			
ELECTRICIDAD	MES	74.000	888.000
AGUA POTABLE	MES	39.000	468.000
TOTAL SERVICIOS BÁSICOS			1.356.000
INSUMOS Y REPOSICIONES			
INSUMOS DE MANTENCIÓN	AÑO		250.000
TOTAL INSUMOS Y REPOSICIONES			250.000
TOTAL GASTOS			4.606.000

– **Mejoramiento Club Deportivo Lautaro Atlético.**

Se somete a votación

Sr. Igor Carrasco Gonzalez	Aprueba
Sr. Juan Carlos Sabaj Paublo	Aprueba
Sr. Christian Beals Campos	Aprueba
Sr. Mario Villanueva Jorquera	Aprueba
Sra. Patricia Boffa Casas	Aprueba
Sr. Presidente (S) Dante Rodriguez Vásquez	Aprueba

CERTIFICADO DE ACUERDO N°1.258

El Secretario Municipal y Ministro de Fe, que suscribe, Certifica que en Sesión Ordinaria N°121, del H. Concejo Municipal de San Felipe, celebrada el día Viernes 26 de Abril de 2019; "Por unanimidad del H. Concejo Municipal de San Felipe", integrado por los Concejales, Sr. Igor Carrasco G., Sr. Juan Carlos Sabaj P., Sr. Christian Beals C., Sr. Mario Villanueva J., Sra. Patricia Boffa C., y Presidente (S) Sr. Dante Rodriguez V., se acuerda autorizar el compromiso de financiamiento de los Costos de Operación y Mantención del

Proyecto "MEJORAMIENTO CLUB DEPORTIVO LAUTARO ATLETICO, COMUNA DE SAN FELIPE", el cual se enmarca en el Convenio realizado este 2019 entre el Gobierno Regional y la SUBDERE en apoyo a los Proyectos de Clubes Deportivos, el monto asciende a \$2.890.000 anuales, con IVA incluido, para ser postulado al Fondo PMU de la SUBDERE, se adjunta cuadro con el desglose de los costos de Mantención;

COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN			
ITEM	UNIDAD	VALOR MENSUAL	TOTAL ANUAL
PERSONAL			
MANTENCIÓN Y PINTURA DE CERCO PERIMETRAL	MES	120.000	1.440.000
PERSONAL DE ASEO Y MANTENCIÓN DE PUERTAS Y PORTONES	MES	100.000	1.200.000
TOTAL PERSONAL			2.640.000
INSUMOS Y REPOSICIONES			
INSUMOS DE MANTENCIÓN	AÑO	250.000	250.000
TOTAL INSUMOS Y REPOSICIONES			250.000
TOTAL GASTOS			2.890.000

– **Mejoramiento Club Deportivo Alianza de Curimón.**

Se somete a votación

Sr. Igor Carrasco Gonzalez	Aprueba
Sr. Juan Carlos Sabaj Paublo	Aprueba
Sr. Christian Beals Campos	Aprueba
Sr. Mario Villanueva Jorquera	Aprueba
Sra. Patricia Boffa Casas	Aprueba
Sr. Presidente (S) Dante Rodriguez Vásquez	Aprueba

CERTIFICADO DE ACUERDO N°1.259

El Secretario Municipal y Ministro de Fe, que suscribe, Certifica que en Sesión Ordinaria N°121, del H. Concejo Municipal de San Felipe, celebrada el día Viernes 26 de Abril de 2019; "Por unanimidad del H. Concejo Municipal de San Felipe", integrado por los Concejales, Sr. Igor Carrasco G., Sr. Juan Carlos Sabaj P., Sr. Christian Beals C., Sr. Mario Villanueva J., Sra. Patricia Boffa C., y Presidente (S) Sr. Dante Rodriguez V., se acuerda autorizar el compromiso de financiamiento de los Costos de Operación y Mantención del Proyecto "MEJORAMIENTO CLUB DEPORTIVO ALIANZA DE CURIMON, COMUNA DE SAN FELIPE", el cual se enmarca en el Convenio realizado este 2019 entre el Gobierno Regional y la SUBDERE en apoyo a los Proyectos de Clubes Deportivos, el monto asciende a \$2.890.000 anuales, con IVA incluido, para ser postulado al Fondo PMU de la SUBDERE, se adjunta cuadro con el desglose de los costos de Mantención;

COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN			
ITEM	UNIDAD	VALOR MENSUAL	TOTAL ANUAL
PERSONAL			
MANTENCIÓN Y PINTURA DE CERCO PERIMETRAL	MES	120.000	1.440.000
PERSONAL DE ASEO Y MANTENCIÓN DE PUERTAS Y PORTONES	MES	100.000	1.200.000
TOTAL PERSONAL			2.640.000
INSUMOS Y REPOSICIONES			
INSUMOS DE MANTENCIÓN	AÑO	250.000	250.000
TOTAL INSUMOS Y REPOSICIONES			250.000
TOTAL GASTOS			2.890.000

– **Mejoramiento Plaza de Armas.**

Respecto a Mejoramiento de la Plaza de Armas, se solicita por parte de la Concejala Boffa se realice un Concurso Público para el diseño de la Pileta, hay que hacer partícipe a la gente.

Concejal Sabaj: La pileta esta como abandonada.

Presidente (S): Señala que algunos clubes deportivos de los presentados no participan en la Asociación de Fútbol local, sino en Santa Maria y Rinconada de Los Andes.

Se somete a votación

Sr. Igor Carrasco Gonzalez	Aprueba
Sr. Juan Carlos Sabaj Paublo	Aprueba
Sr. Christian Beals Campos	Aprueba
Sr. Mario Villanueva Jorquera	Aprueba
Sra. Patricia Boffa Casas	Aprueba
Sr. Presidente (S) Dante Rodriguez Vásquez	Aprueba

CERTIFICADO DE ACUERDO N°1.254

El Secretario Municipal y Ministro de Fe, que suscribe, Certifica que en Sesión Ordinaria N°121, del H. Concejo Municipal de San Felipe, celebrada el día Viernes 26 de Abril de 2019; "Por unanimidad del H. Concejo Municipal de San Felipe", integrado por los Concejales, Sr. Igor Carrasco G., Sr. Juan Carlos Sabaj P., Sr. Christian Beals C., Sr. Mario Villanueva J., Sra. Patricia Boffa C., y Presidente (S) Sr. Dante Rodriguez V., se acuerda autorizar el compromiso de financiamiento de los Costos de Operación y Mantenición del Proyecto "MEJORAMIENTO PLAZA DE ARMAS, COMUNA DE SAN FELIPE", para la postulación al concurso de Espacios Públicos 2019-2020, convocado por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo. El monto asciende a \$10.139.085 anuales, con IVA incluido, se adjunta cuadro con el desglose de los costos de Mantención;

COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN			
ITEM	UNIDAD	VALOR MENSUAL	TOTAL ANUAL
PERSONAL			
PERSONAL DE ASEO Y MANTENCIÓN	MES	500.000	6.000.000
TOTAL PERSONAL			6.000.000
SERVICIOS BÁSICOS			
ELECTRICIDAD	MES	114.000	1.368.000
TOTAL SERVICIOS BÁSICOS			1.368.000
INSUMOS Y REPOSICIONES			
INSUMOS DE MANTENCIÓN	AÑO		133.524
MANTENCIÓN Y REPOSICIÓN DE MOBILIARIO	AÑO		1.263.099
MANTENCIÓN Y REPOSICIÓN DE LUMINARIA	AÑO		692.351
MANTENCIÓN Y REPOSICIÓN DE PAVIMENTOS	AÑO		682.110
TOTAL INSUMOS Y REPOSICIONES			2.771.085
TOTAL GASTOS			10.139.085

– **Construcción Parque Costanera Poniente.**

Se somete a votación

Sr. Igor Carrasco Gonzalez	Aprueba
Sr. Juan Carlos Sabaj Paublo	Aprueba
Sr. Christian Beals Campos	Aprueba
Sr. Mario Villanueva Jorquera	Aprueba
Sra. Patricia Boffa Casas	Aprueba
Sr. Presidente (S) Dante Rodriguez Vásquez	Aprueba

CERTIFICADO DE ACUERDO N°1.255

El Secretario Municipal y Ministro de Fe, que suscribe, Certifica que en Sesión Ordinaria N°121, del H. Concejo Municipal de San Felipe, celebrada el día Viernes 26 de Abril de 2019; “Por unanimidad del H. Concejo Municipal de San Felipe”, integrado por los Concejales, Sr. Igor Carrasco G., Sr. Juan Carlos Sabaj P., Sr. Christian Beals C., Sr. Mario Villanueva J., Sra. Patricia Boffa C., y Presidente (S) Sr. Dante Rodriguez V., se acuerda autorizar el compromiso de financiamiento de los Costos de Operación y Mantenimiento del Proyecto “CONSTRUCCION PARQUE COSTANERA PONIENTE, COMUNA DE SAN FELIPE”, para la postulación al concurso de Espacios Públicos 2019-2020, convocado por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo. El monto asciende a \$13.306.837 anuales, con IVA incluido, se adjunta cuadro con el desglose de los costos de Mantenimiento;

– **b). Mejoramiento Plaza de Armas Comuna de San Felipe.**

Se somete a votación

Sr. Igor Carrasco Gonzalez	Aprueba
Sr. Juan Carlos Sabaj Paublo	Aprueba
Sr. Christian Beals Campos	Aprueba
Sr. Mario Villanueva Jorquera	Aprueba
Sra. Patricia Boffa Casas	Aprueba
Sr. Presidente (S) Dante Rodriguez Vásquez	Aprueba

CERTIFICADO DE ACUERDO N°1.261

El Secretario Municipal y Ministro de Fe, que suscribe, Certifica que en Sesión Ordinaria N°121, del H. Concejo Municipal de San Felipe, celebrada el día Viernes 26 de Abril de 2019; “Por unanimidad del H. Concejo Municipal de San Felipe”, integrado por los Concejales, Sr. Igor Carrasco G., Sr. Juan Carlos Sabaj P., Sr. Christian Beals C., Sr. Mario Villanueva J., Sra. Patricia Boffa C., y Presidente (S) Sr. Dante Rodriguez V., se autoriza comprometer el aporte municipal que se requiere para la etapa de ejecución del Proyecto “MEJORAMIENTO PLAZA DE ARMAS COMUNA DE SAN FELIPE”, en el marco de la postulación al concurso de Espacios Públicos 2019-2020, convocado por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Los costos de ejecución de la obra corresponden a un 2% del valor total de la obra, que asciende a \$14.826.726 con IVA incluido, para ser postulado al Concurso de Espacios Públicos 2019-2020.

– Construcción Parque Costanera Poniente Comuna de San Felipe.

Se somete a votación

Sr. Igor Carrasco Gonzalez	Aprueba
Sr. Juan Carlos Sabaj Paublo	Aprueba
Sr. Christian Beals Campos	Aprueba
Sr. Mario Villanueva Jorquera	Aprueba
Sra. Patricia Boffa Casas	Aprueba
Sr. Presidente (S) Dante Rodriguez Vásquez	Aprueba

CERTIFICADO DE ACUERDO N°1.260

El Secretario Municipal y Ministro de Fe, que suscribe, Certifica que en Sesión Ordinaria N°121, del H. Concejo Municipal de San Felipe, celebrada el día Viernes 26 de Abril de 2019; "Por unanimidad del H. Concejo Municipal de San Felipe", integrado por los Concejales, Sr. Igor Carrasco G., Sr. Juan Carlos Sabaj P., Sr. Christian Beals C., Sr. Mario Villanueva J., Sra. Patricia Boffa C., y Presidente (S) Sr. Dante Rodriguez V., se autoriza comprometer el aporte municipal que se requiere para la etapa de ejecución del Proyecto "CONSTRUCCION PARQUE COSTANERA PONIENTE COMUNA DE SAN FELIPE", en el marco de la postulación al concurso de Espacios Públicos 2019-2020, convocado por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Los costos de ejecución de la obra corresponden a un 2% del valor total de la obra, que asciende a \$10.320.560 con IVA incluido, para ser postulado al Concurso de Espacios Públicos 2019-2020.

DOCUMENTOS DE RESPALDOS PUNTOS DE LA TABLA

SESIÓN ORDINARIA N° 121 - VIERNES 26 DE ABRIL DEL 2019

REGISTRO	AUTOR DE DOCUMENTO	MATERIA	DEFINICIÓN
MEMORANDUM N°250	SECPLA	SOLICITA AUTORIZACION DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCION DEL PROYECTO MEJORAMIENTO PLAZA DE ARMAS, COMUNA DE SAN FELIPE, POR UN MONTO DE \$10.139.085.	ACUERDO 1254
MEMORANDUM N°251	SECPLA	SOLICITA AUTORIZACION DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCION DEL PROYECTO CONSTRUCCION PARQUE COSTANERA PONIENTE, COMUNA DE SAN FELIPE, POR UN MONTO DE \$13.306.837.	ACUERDO 1255
MEMORANDUM N°252 (REG.9643)	SECPLA	SOLICITA AUTORIZACION DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCION DEL PROYECTO MEJORAMIENTO CLUB DEPORTIVO UNION SAN PEDRO, COMUNA DE SAN FELIPE, POR UN MONTO DE \$2.890.000.	ACUERDO 1256
MEMORANDUM N°253 (REG.9646)	SECPLA	SOLICITA AUTORIZACION DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCION DEL PROYECTO MEJORAMIENTO GIMNASIO CLUB DEPORTIVO ARTURO PRAT, COMUNA DE SAN FELIPE, POR UN MONTO DE \$4.606.000.	ACUERDO 1257
MEMORANDUM N°254 (REG.9647)	SECPLA	SOLICITA AUTORIZACION DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCION DEL PROYECTO MEJORAMIENTO CLUB DEPORTIVO LAUTARO ATLETICO, COMUNA DE SAN FELIPE, POR UN MONTO DE \$2.890.000.	ACUERDO 1258

MEMORANDUM N°258 (REG.9649)	SECPLA	SOLICITA AUTORIZACION DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCION DEL PROYECTO MEJORAMIENTO CLUB DEPORTIVO ALIANZA DE CURIMON, COMUNA DE SAN FELIPE, POR UN MONTO DE \$2.890.000.	ACUERDO 1259
-----------------------------------	--------	---	-----------------

REGISTRO	AUTOR DE DOCUMENTO	MATERIA	DEFINICIÓN
MEMORANDUM N°255	SECPLA	SOLICITA AUTORIZACION DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA COMPROMETER EL APORTE MUNICIPAL QUE SE REQUIERE PARA LA ETAPA DE EJECUCION DEL PROYECTO "CONSTRUCCION PARQUE CONSTANERA PONIENTE COMUNA DE SAN FELIPE", CORRESPONDIENTE A UN 2% DEL VALOR TOTAL DE LA OBRA.	ACUERDO 1260
MEMORANDUM N°256	SECPLA	SOLICITA AUTORIZACION DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA COMPROMETER EL APORTE MUNICIPAL QUE SE REQUIERE PARA LA ETAPA DE EJECUCION DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO PLAZA DE ARMAS COMUNA DE SAN FELIPE", CORRESPONDIENTE A UN 2% DEL VALOR TOTAL DE LA OBRA.	ACUERDO 1261

DOCUMENTOS PARA CONOCIMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA N° 121 - VIERNES 26 DE ABRIL DEL 2019

REGISTRO	AUTOR DE DOCUMENTO	MATERIA	DEFINICIÓN
ORD. N°1049 (REG. 9783)	ALCALDE DE SAN FELIPE	INFORMA INVITACION A PARTICIPAR DE REUNION INFORMATIVA DEL PROYECTO PLAN DE GESTION DE TRANSITO Y CICLOVIAS.	SE TOMA CONOCIMIENTO

Concejal Beals: Seria posible que el Sr. Marcelo Mazuela Encargado del Depósito Municipal pueda entregar un listado de todas las especies que se encuentran en ese depósito. También se solicita acta de reciente remate realizado por el Municipio.

Concejal Sabaj: El Sr. Mazuela indico hace un tiempo atrás que pudieran solicitar que viniera al Concejo para explicar cómo funciona el Depósito Municipal.

Para dar término a este punto se recuerda que hay una reunión sobre el Plan de Gestión de Tránsito, que la invitación realizada por Secpla está incorporada en la carpeta, será el día Viernes 3 de Mayo a las 10:30 horas, algunos Concejales Sr. Beals señalan que ese horario es inadecuado no alcanza a llegar, se puede atrasar.

Concejala Boffa: Indica que ya está coordinado con el Director Regional, pero indica que no ha llegado la invitación.

El Concejo Municipal se traslada al Teatro Municipal para el punto N°2,

➤ **Cuenta Pública Gestión Anual 2018.**

HORA INICIO: 19:20
HORA TÉRMINO: 20:50

ASISTENCIA

- **PRESIDENTE H. CONCEJO MUNICIPAL**
SR. PATRICIO FREIRE CANTO

- **PARTICIPAN LOS SGTES SRES. CONCEJALES:**
SR. DANTE RODRIGUEZ VASQUEZ
SRA. PATRICIA BOFFA CASAS
SR. MARIO VILLANUEVA JORQUERA
SR. JUAN CARLOS SABAJ PAUBLO
SR. IGOR CARRASCO GONZALEZ
SR. CHRISTIAN BEALS CAMPOS

- **SECRETARIO MUNICIPAL Y MINISTRO DE FE:**
SRA. EMA GARCIA ITURRIETA

LIBRETO CUENTA PÚBLICA GESTION 2018

LOC DISTINGUIDAS AUTORIDADES, INVITADOS ESPECIALES, DIRIGENTES DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS, VECINAS Y VECINOS DE SAN FELIPE, SEÑORAS Y SEÑORES TENGAN TODOS USTEDES MUY BUENAS TARDES

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO Nº 67 DE LA LEY 18.695, ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, EL ALCALDE DE LA COMUNA DE SAN FELIPE, PROCEDE A ENTREGAR LA CUENTA PÚBLICA:

- AL CONCEJO MUNICIPAL,
- AL CONCEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
- AL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PUBLICA
- A ORGANIZACIONES COMUNITARIAS, ACTIVIDADES RELEVANTES
- Y A LOS HABITANTES DE LA COMUNA, DE LA GESTIÓN ANUAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018, Y DE LA MARCHA GENERAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN FELIPE.

ESTA CUENTA PÚBLICA CONTIENE:

- UN BALANCE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y UN ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA
- LAS ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL

- LA GESTION ANUAL DEL MUNICIPIO RESPECTO DEL PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PUBLICA
- LA GESTION ANUAL DEL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PUBLICA
- LAS INVERSIONES EFECTUADAS EN RELACIÓN A LOS PROYECTOS CONCLUIDOS EN EL PERÍODO, Y AQUELLOS QUE SE ENCUENTRAN EN EJECUCIÓN
- UN RESUMEN DE LAS AUDITORÍAS, SUMARIOS Y JUICIOS EN QUE LA MUNICIPALIDAD SEA PARTE
- LOS CONVENIOS CELEBRADOS CON OTRAS INSTITUCIONES PUBLICAS O PRIVADAS
- LAS MODIFICACIONES AL PATRIMONIO MUNICIPAL

- LOS INDICADORES MÁS RELEVANTES QUE DEN CUENTA DE LA GESTIÓN EN LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y SALUD

- EL ESTADO DE LA APLICACIÓN DE LA POLITICA DE RECURSOS HUMANOS

- Y FINALMENTE TODO HECHO RELEVANTE DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL QUE DEBA SER CONOCIDO POR LA COMUNIDAD LOCAL.

LOC - A CONTINUACIÓN EL SR. ALCALDE DE LA COMUNA DE SAN FELIPE **DON PATRICIO FREIRE CANTO**, Y PRESIDENTE DEL CONCEJO COMUNAL, PROCEDERA A **ABRIR LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL**, CORRESPONDIENTE AL DÍA VIERNES 26 DE ABRIL DEL AÑO 2019.....**DEL MISMO MODO**, LES INVITAMOS A PERMANECER DE PIE PARA ENTONAR NUESTRO **HIMNO NACIONAL**.-

LOC VOCATIVOS

LOC A CONTINUACIÓN, EL ALCALDE DE LA COMUNA DE SAN FELIPE, **DON PATRICIO FREIRE CANTO**, REALIZARA LA EXPOSICIÓN DE LA PRESENTE CUENTA PUBLICA, EN EL SIGUIENTE VIDEO ILUSTRATIVO.

LOC - A CONTINUACION SE DIRIGE A TODA LA COMUNIDAD AQUÍ REUNIDA, ALCALDE **PATRICIO FREIRE**

DISCURSO CUENTA PÚBLICA GESTION 2018

Un gran saludo a la comunidad de San Felipe. Gracias a todos los que están aquí, a los que nos siguen por la radio o por las redes sociales en toda la comuna.

Gracias por este recibimiento tan alegre, entusiasta y cariñoso.

Sé que estas muestras de afecto no son solo para este alcalde, sino también para los funcionarios y funcionarias de la municipalidad de todos y todas, quienes han hecho posible los importantes logros del año 2018.

Desde el primer minuto que asumí como alcalde comprendí la responsabilidad que ustedes han puesto sobre mis hombros. Les prometí entregar todas mis energías, toda mi capacidad para cumplir con los anhelos de forjar un nuevo San Felipe. Y creo que en aquello hemos cumplido.

Poder pararme aquí, frente a Uds. y dar esta Cuenta Pública mirándolos de frente, me llena de orgullo.

Sentirme acompañado en este camino por tantos dirigentes sociales y vecinos de la comuna me genera una inmensa satisfacción.

Quiero agradecerle a cada uno de Uds. por su apoyo y cariño constante, por su comprensión cuando no hemos hecho lo necesario para cumplirles y por sus aplausos cuando hemos entregado todo.

También agradecer a mi familia, a mis hijos, a mis hermanos, quienes han estado siempre conmigo incluso en los momentos difíciles o ingratos que a veces ocurren en la gestión de un alcalde.

Vecinos, el año 2018 concretamos juntos grandes cosas. Ejecutamos muchos proyectos, finalizamos obras e iniciamos otras nuevas.

Fue un año lleno de alegrías, pero también un período difícil y complejo para esta autoridad que tuvo que lidiar, muchas veces, con la incompreensión de algunos y las campañas negativas de pocos.

La incompreensión de quienes no entienden que el mundo cambia y las ciudades deben adaptarse a nuevos desafíos y modernizarse. Que no comprenden que el cambio es para mejor si conduce a una vida superior para sus habitantes, familias y nuevas generaciones.

Vecinos y vecinas, la vida sin un propósito no es nada.

Y yo les pregunto a aquellos que les resulta más fácil criticar que construir, que muchas veces hablan desde el desconocimiento o la mala fe: ¿cuál es su propósito?!! ¿Cuál es su fin? Realmente no lo sé!!

Pero si les puedo contestar a cada uno de Uds. mirándolos a los ojos, cual es nuestro propósito: **nuestro objetivo es el bien común** ¡Ningún asunto es más importante que el bien común.

El derecho de los ciudadanos a que su espacio y hábitat de vida sea el mejor, que le permita desarrollarse de manera plena, confortable y feliz. El bien de todos por sobre los intereses particulares. ¡Eso es lo que busco, un San Felipe que se desarrolle con todos y todas!!
(pausa)

Frente a los pesimistas de siempre, a los que ven el vaso medio vacío, a la amargura de los que no quieren avanzar y solo miran al pasado les digo: mi voluntad sigue incólume, mi cariño y amor por San Felipe estará siempre por sobre todo y estoy listo para enfrentarme ante cualquier desafío que implique seguir apoyando el crecimiento de nuestra hermosa ciudad. ¡!! (APLAUSOS)

Vecinos y vecinas, las transformaciones de nuestra hermosa ciudad están a la vista y me siento emocionado por todo lo avanzado.

Durante el año 2018 fueron muchas las acciones emprendidas, pero me gustaría destacar aquellas desarrolladas con reconocido éxito ciudadano tales como:

La labor del **Departamento Social**; quienes han generado un sistema de atención integral de usuarios que permite abordar los innumerables requerimientos de la comunidad, colocando siempre al centro las familias vulnerables y a los más necesitados.

¡¡Cuando asumimos el año 2012 las atenciones bordeaban las 1.800, el año pasado las atenciones fueron más de 21 mil!! El mejoramiento es evidente. (PAUSA)

Y como el eje sustantivo de nuestra gestión es la **PERSONA** continuamos entregando ese apoyo económico necesario por medio de nuestros programas más reconocidos: Pasajes para acompañantes de pacientes oncológicos; pañales para postrados, y el exitoso programa de pasajes para estudiantes de enseñanza superior, entre otros.

Los jóvenes fueron nuestra primera preocupación y por ello reforzamos nuestra **Oficina de la Juventud**; fomentamos el deporte y la vida sana logrando por primera vez que San Felipe clasifique a más de 120 deportistas al **Campeonato Nacional Escolar**; ¡y realizamos grandes cicletadas familiares congregando a cientos de ciclistas!

Mantuvimos el seguimiento y apoyo a las personas con discapacidad por medio de nuestra **Oficina de la Discapacidad**, que es la única instancia municipal en toda la provincia que atiende a dichos usuarios.

Como sabemos que San Felipe no solo es urbano, seguimos entregando asistencia técnica y económica a nuestros pequeños y medianos agricultores llegando este año a 256 beneficiarios por medio de **PRODESAL y el exitoso convenio con INDAP**.

Creamos el **Departamento de Turismo** que impulsara las actividades, planes y políticas de desarrollo en el ámbito del turismo local y nacional. Fortaleciendo el quehacer de tantas PYMES que se dedican al rubro.

Adquirimos y entregamos para el uso **EQUIPAMIENTO** que nos permite mejorar nuestra gestión comunitaria: un **camión multipropósito**; un **nuevo bus** del mejor nivel para trasladar a más vecinos a las actividades municipales, recreativas y deportivas; **tres camionetas** para inspección, dotando a la comuna de mayor vigilancia ciudadana y, por último, un camión aljibe para bomberos en la línea de ayudarlos en el combate de los incendios.

En la gestión del año 2018 debo destacar el gran trabajo territorial que desarrollaron los equipos de **Aseo y Ornato, Emergencia y Tránsito**.

Nuestra lucha permanente contra lo micro basurales nos llevó a coordinar con las Juntas de Vecinos, colegios y liceos la disposición y retiro de 1.800 contenedores, haciendo de San Felipe una ciudad más limpia!

El 2018 logramos concluir obras viales realmente importantes, postergadas por años: nuestros vecinos de la villa El Señorial saben de esto, fueron testigos de la apertura **del Circuito de las avenidas San Martín con Hermanos Carrera** y la **repavimentación de la calle Julio Montero**, totalmente mejorada gracias al respaldo del Gobierno Regional.

Abraham Ahumada; calle emblemática del sector norte de la ciudad y que hoy fue mejorada completamente, tras años de espera.

Gracias al **Plan Maestro de Gestión de Tránsito y ciclovías** se construyeron **6 calles de bulevares** que renovaron el rostro y el corazón de nuestra querida comuna.

Sumamos una red completa de 9.4 kilómetros de ciclovías que colocan a San Felipe entre las ciudades de Chile con mayor capacidad de transporte urbano no motorizado.

Una especial mención a la intervención del **Programa Quiero Mi Barrio** del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo en Las 4 Villas. Finalizamos con éxito lo que en un momento fue solo un sueño. Integramos estas villas a la ciudad; reconstruimos el tejido social y comunitario; impulsamos infraestructura de calidad para que crezcan con igualdad de oportunidad los niños y niñas del sector.

Conseguimos mucho en poco tiempo: dos multicanchas nuevas, un parque habilitado, áreas verdes, plazoletas, pavimentos de pasajes, murales coloridos, en fin, tantas obras a la vista. Pero por sobre todo y lo más importante: devolvimos la dignidad a tantas y tantas familias.

Me emociona este trabajo tan hermoso que hemos realizado, siempre juntos a nuestros dirigentes y nuestros vecinos.

Con satisfacción desarrollamos la ejecución del cuarto proyecto de **recambio de 1.639 luminarias públicas a tecnología LED** un gran avance para la seguridad de nuestros barrios.

Y como nuestro objetivo es fortalecer las organizaciones sociales y deportivas licitamos: la construcción de la **sede comunitaria de la población Aconcagua**; la reposición de la **sede de la Junta de Vecinos La Troya**; la **reposición del cierre perimetral** del club deportivo Libertad de Algarrobal. Finalizamos: las obras de mejoramiento de las **tres canchas de Parrasía**; las **graderías del Estadio Municipal**, la multicancha de **Algarrobal** y **Santa Teresa**.

Nuestro compromiso con la Educación Pública y de calidad sigue muy latente y por ello inauguramos **los patios techados** de las escuelas José Bernardo Suárez, Carolina Ocampo y John Kennedy. Y licitamos un gran proyecto de **Mejoramiento de Sistemas Eléctricos** del Liceo San Felipe y de la escuela Carolina Ocampo, entre otras inversiones.

Me enorgullece señalar que el trabajo, la dedicación y el esfuerzo empeñado por nuestra gestión permitió el año 2018 una inversión pública de más de **21 mil millones de pesos en proyectos de desarrollo comunal!!**

Pero como no solo la inversión pública es importante, nuestra administración se abocó fuertemente a gestionar la inversión privada necesaria para que la comuna pueda cumplir con las expectativas de vida de nuestra comunidad.

Vecinos, todo ser humano busca un lugar donde sentirse tranquilo, cuidado, protegido. Todos queremos tener ese hogar. Nosotros soñamos que San Felipe sea ese espacio para

muchas familias, y por ello impulsamos con decisión y liderazgo la construcción de viviendas para la clase media.

El 2018 se construyeron mil nuevas viviendas y una inversión privada **de 40 mil millones de pesos en proyectos inmobiliarios!!** Las familias que viven en el Conjunto Habitacional Aires del Valle 1 y 2; Edificio Altos de Miraflores; Conjunto Habitacional Carlos Pezoa Veliz; Condominio El Oliva; y Conjunto Habitacional Villa Almendral III Etapa son testimonio que San Felipe sigue creciendo.

Y como estos desarrollos conllevan nuevas exigencias y mayores necesidades, se están ejecutando obras con **destinos comerciales** tales como el centro comercial Hiper Líder; ¡el Centro Comercial Bulevar Prat y las Oficinas Comerciales (Salinas -Av. Chacabuco) que suman una inversión superior a los 11 mil millones de pesos! Es decir la suma total de la inversión privada en infraestructura sumo **52 mil millones de pesos!** ¡Un gran avance para San Felipe!

Vecinos y vecinas, lo anterior no es producto del azar o la suerte sino de la planificación y el esfuerzo realizado. No por nada, el año pasado el **Índice de Calidad de Vida Urbana**, estudio realizado anualmente por la Pontificia Universidad Católica y la Cámara de la Construcción, ubicó a San Felipe en el **puesto 46 en el ranking de las comunas de Chile**, subiendo así 19 puestos en relación al ranking del año 2017.

¡Hechos más que palabras!

¡Y vamos por más! Porque creemos que San Felipe es una ciudad de futuro y se deben hacer muchas cosas, este año:

- Continuaremos entregando más pavimentos a participativos.
- Así como impulsamos las mejoras para el aeródromo de San Felipe que hoy luce totalmente asfaltado, seguiremos mejorando la infraestructura de la comuna apoyando las gestiones para la reposición del Puente 25 de mayo en Tierras Blancas.
- Avanzaremos en la **construcción de la Circunvalación** de San Felipe con la reposición del eje Hermanos Carrera Oriente y la ampliación a cuatro pistas de la avenida Michimalongo.
- Mejoraremos las condiciones de atención y diagnóstico en la Salud Primaria construyendo el Servicio de Alta Resolutividad (SAR) en el Cesfam Segismundo Iturra.
- Haremos realidad el **alcantarillado para el sector La Troya** beneficiando a 2.385 personas con una solución sanitaria permanente.
- Para las familias de Curimón, Tierras Blancas, Bucalemu, se construirá un **Nuevo CESFAM** y un **nuevo Cuartel de Bomberos** y para San Rafael una Plaza cívica.
- En los sectores rurales colocaremos **nuevas postaciones** de iluminación pública para acabar con la inseguridad y los bolsones de oscuridad de muchas de sus calles.
- Hermosearemos **nuestros bulevares y Alamedas** con nueva iluminación peatonal
- Y no renunciaremos a que San Felipe tenga una vez por todo el **Parque Urbano** familiar que se merece.

Vecinos y vecinas, al igual que Uds. estoy enamorado de San Felipe, poder dedicar mi tiempo, esfuerzo y ganas en mejorar la ciudad amada donde nací, no tiene precio.

Sigamos juntos en esta senda de cambios: ¡¡Con el apoyo de la ciudadanía avanzamos en la construcción de una comuna saludable y feliz que será la futura capital de la región de Aconcagua!!

¡¡¡Muchas gracias!!!

LOC .- A CONTINUACION DEJO CON USTEDES A UN QUINTETO PERTENECINETE A LA **ORQUESTA SINFONICA ESTUDIANTIL**, INTEGRADO POR EL VIOLIN PRIMERO ESTEBAN SANTIBAÑEZ; VIOLIN SEGUNDO ANAÍS OSSES; EN VIOLA CLAUDIA QUIJANES Y VIOLONCHELO FERNANDA LABRIN, BAJO LA DIRECCIO DEL MAESTRO JUAN PALZA

LOC- - A CONTINUACION NUESTRO ALCALDE, PROCEDERA A ENTREGAR A CADA UNO DE LOS SEÑORES CONCEJALES UN **EJEMPLAR DE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018**,

- **INVITAMOS PASAR ADELANTE**, AL SR CONCEJAL DON DANTE RODRIGUEZ VASQUEZ
- CONCEJALA DOÑA **PATRICIA BOFFA CASAS**.
- CONCEJAL **DON MARIO VILLANUEVA JORQUERA**
- **CONCEJAL DON JUAN CARLOS SABAJ PAUBLO**
- **CONCEJAL DON IGOR CARRASCO GONZALEZ**
- **CONCEJAL DON CRISTIAN BEALS CAMPOS**

LOC DEL MISMO MODO, INVITAMOS HASTA ESTE ESCENARIO AL **VICE PRESIDENTE DEL CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, DON CRISTIAN PAREDES**, PARA RECIBIR UN EJEMPLAR DE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016...

INVITAMOS TAMBIEN AL **PRESIDENTE DEL CODEBASE, DON SERGIO SALVADOR, ACOMPAÑADO POR AUTORIDADES DE CARABINEROS, PDI Y PRESIDENTE DE LA CAMARA DE COMERCIO A RECIBIR UN EJEMPLAR DE LA CUENTA PUBLICA.**

• **LOC:** DE ESTA FORMA Y A TRAVES DE ESTE DOCUMENTO QUEDA EN CONOCIMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL, DEL CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, DEL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, LA SITUACION ACTUAL DEL MUNICIPIO DE SAN FELIPE, GESTION DEL PERIODO 2018.

LOC: ASIMISMO, CABE RECORDAR A LA COMUNIDAD ASISTENTE, QUE DICHA CUENTA PÚBLICA ESTARÁ DISPONIBLE UNA VEZ FINALIZADA LA PRESENTE CEREMONIA, EN NUESTRAS PÁGINAS WEB: www.munisanfelipe.cl y www.sanfelipetransparente.cl

LOC A CONTINUACIÓN, EL SR. ALCALDE DE LA COMUNA DE SAN FELIPE, DON PATRICIO FREIRE CANTO, PROCEDE A **CERRAR ESTA SESION EXTRAORDINARIA** DEL CONCEJO MUNICIPAL, CORRESPONDIENTE A LA CUENTA PUBLICA AÑO 2018, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 67 DE LA LEY 18.695, ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES...

.....

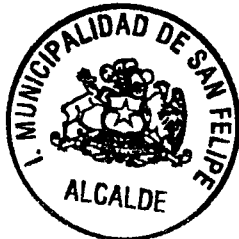
(NOS PONEMOS DE PIE)

LOC: Y CON LA ENTONACION DEL HIMNO ACONCAGUA PONEMOS TERMINO A ESTA CEREMONIA, DONDE EL ALCALDE DE LA COMUNA DE SAN FELIPE, HA ENTREGADO SU CUENTA PÚBLICA GESTION 2018.

LOC - FINALMENTE, NUESTROS AGRADECIMIENTOS A CADA UNO DE USTEDES, Y LAS AUTORIDADES COMUNALES ENCABEZAS POR EL SEÑOR ALCALDE Y EL CONCEJO MUNICIPAL, QUIENES LE INVITAN A CONTINUACION A COMPARTIR JUNTO A ELLOS , EN EL SECTOR DE TESORERIA MUNICIPAL, SEGUNDO PISO DE NUESTRO EDIFICIO CONSISTORIAL.

MUCHAS GRACIAS, TENGAN TODOS USTEDES MUY BUENAS NOCHES...


.....
Se da término a la sesión a las 20:50 horas.

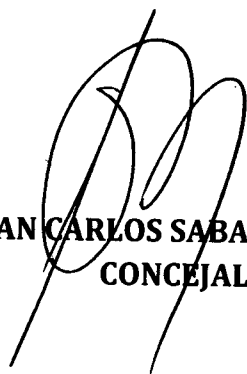


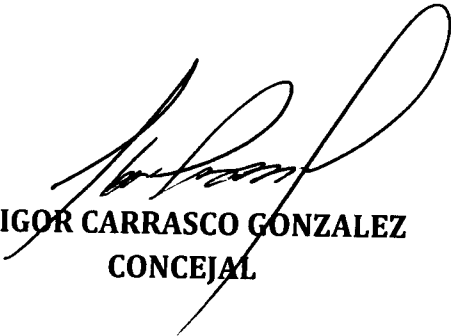
PATRICIO FREIRE CANTO
PRESIDENTE


DANTE RODRIGUEZ VASQUEZ
CONCEJAL

PATRICIA BOFFA CASAS
CONCEJAL


MARIO VILLANUEVA JORQUERA
CONCEJAL


JUAN CARLOS SABAJ PAUBLO
CONCEJAL


IGOR CARRASCO GONZALEZ
CONCEJAL


CHRISTIAN BEALS CAMPOS
CONCEJAL



ANGELA ITURRIETA
SECRETARIO MUNICIPAL
Y MINISTRO DE FE